



INFORMATIVO MENSUAL

Servicio de Noticias de la Mujer
de Latinoamérica y el Caribe
(SEMIac)

“Una mirada diferente a la información”

[Reportajes](#)

[Entre redes](#)

[Archivo digital](#)

[Navegando](#)

[Barómetro](#)

[Anuncios y
opciones](#)

[Convergencias](#)

[Señales](#)

SEMIac Reportajes

Cuba: Salirse de la violencia es difícil, pero no imposible

Por Raquel Sierra

Si uno la mira de frente, su rostro negro es terso. Si la mirada es desde el lado izquierdo, inquieta una cicatriz desde la sien hasta la mandíbula. La cara sanó bien, como tal vez no ocurrió con sus sentimientos y mente, pero está viva.

Se llama Roxana y tiene 26 años. Conversa moviendo sus largos dedos y, de vez en vez, mira rápidamente a los lados. Logró escapar de una violenta relación de pareja, rehízo su vida, mas no ha podido apartarse del temor de que un día, inesperadamente, reaparezca el hombre que la maltrató.

El miedo no la abandona, al punto que su hija de 14 años le dice que deje de mirar siempre para atrás, como buscando a alguien. Quiere compartir su historia para que otras mujeres sientan que no están condenadas y pueden salirse de la violencia, esa enemiga agazapada y mayormente silenciada, que va desde la mirada torcida al golpe, o más allá. Aunque en los últimos años en Cuba se ha investigado sobre la existencia de este fenómeno, no hay estadísticas exactas sobre su frecuencia. Sin embargo, las indagaciones aisladas arrojan que son la violencia psicológica y la emocional las predominantes al interior de las familias y las parejas.

"Tuvimos una relación de siete años, nos llevábamos muy bien, yo era alegre y él se sentía orgulloso conmigo. Pero yo miraba al futuro con perspectivas y él no, era más bien achantado. Un día le dije que él, dos años más joven, podría encontrar otra pareja y recomenzar. Ahí empezó todo", cuenta a SEMIac.

"Llegó el primer golpe. Siguiéron otros, y yo callaba para que mi niña y los vecinos no se dieran cuenta de nada. Creció su obsesión, se aparecía en mi trabajo. Una vez me golpeó la cabeza contra la pared del baño e intentó violarme. Todavía me pregunto de dónde saqué fuerzas", dice.

Ella hizo varias denuncias en la policía, a él le impusieron las respectivas multas, se hicieron vistas pero el hombre seguía en la calle, pues en el tribunal municipal decían que se trataba de algo pasional. Los días y las semanas le parecieron años. El acoso no cesaba. En más de una ocasión, trató de intimidarla con un cuchillo.

"Un día, de nuevo se me apareció en la calle, yo iba con otras personas, se acercó por detrás, hubo forcejeo, creo que quería cortarme el cuello. Fue cuando me desfiguró la cara", dice la voz entrecortada de Roxana, habanera, trabajadora del Ministerio del Transporte.

Tras la operación, el cirujano prefirió ocultarle cuántos puntos le había dado. Ella, a quien le gustaba verse bonita, vio venir su mundo abajo con esa marca en el rostro. Creyó que no lo soportaría, pero escuchó las palabras de la psicóloga: "No puedes dejarte caer, es lo que más él quisiera".

En la estación de la policía siempre le preguntaban si, como muchas otras mujeres, retiraría la denuncia, pero nunca lo hizo. Por mucho que él se disculpara, ya no creía en su arrepentimiento. En el juicio fue condenado a dos años de cárcel. Cuando Roxana creía estar en paz, desde la prisión comenzaron a llegar las cartas.

(Solicite envío de trabajo completo a semcuba@ceniai.inf.cu)

Colombia: Conciliación en Delitos de Violencia genera impunidad, dice estudio

Por Ángela Castellanos Aranguren

El mecanismo judicial de conciliación aplicado a los delitos de violencia contra las mujeres lleva a que éstos terminen en la impunidad, por lo cual se recomienda que esta fórmula se utilice lo menos posible, expresó a SEMlac Cecilia Barraza, directora de la Corporación Humanas, capítulo Colombia.

La afirmación de Barraza se basa en el análisis de los casos en este país y que está contenido en el libro "Aportes para el acceso a la justicia de las mujeres en Colombia", realizado por investigadoras de Chile y Colombia de la Corporación Humanas, y presentado al público el pasado 27 de octubre en esta capital.

Tal y como el título lo anuncia, el volumen recoge conclusiones de estudios que constituyen aportes para facilitar el acceso de las mujeres a la justicia, particularmente en los casos de violencia basada en género y en salud sexual.

En el marco judicial, el libro recomienda a los operadores de justicia que tengan en cuenta fallos anteriores de otros jueces que han dirimido situaciones similares, es decir los llamados precedentes judiciales.

Así mismo, subraya la importancia del principio de igualdad y no discriminación que utiliza la Corte Constitucional de Colombia, el cual sugiere sea utilizado por otras instancias y ramas del Derecho en Colombia, e incluso de otros países.

Otro aporte lo representa la experiencia piloto llevada a cabo en la ciudad colombiana de Pasto de establecer un hospital de referencia para víctimas de violencia basada en género, que preste una atención integral en un solo centro de atención sanitaria.

La conclusión de la experiencia es que sí es posible habilitar una única sede de salud donde la víctima reciba atención psicológica, examen médico-legal, la píldora del día después (en caso de violación) y demás exámenes médicos pertinentes. De esta manera, las víctimas no tendrán que ir a varias instituciones a narrar una y otra vez los hechos de violencia de que fueron víctimas.

(Solicite envío de trabajo completo a semcuba@ceniai.inf.cu)

Violencia de género: un problema serio

La violencia de género sigue siendo uno de los problemas más serios en Latinoamérica, donde "hay mucho abuso" físico y emocional contra las niñas y mujeres, dijo el pasado 22 de noviembre el director de la ONG Plan en El Salvador, Rodrigo Bustos.

"Tenemos un problema bastante serio en la región (latinoamericana), que es el tema de la violencia de género", debido a que "hay mucho abuso tanto físico y emocional (contra las niñas y las mujeres), y también está el abuso sexual", dijo Bustos, tras presentar el informe *Estado mundial de las niñas 2011*.

"Es crítica la situación de violencia de género" que viven las mujeres, y "todos tenemos que hacernos cargo de ese problema, (...) porque es un problema crítico", sentenció Bustos, quien además explicó que "hay bastante subregistro" sobre esta problemática, por lo cual "no se tiene un dato concreto".

Bustos reconoció que la región latinoamericana ha "tenido ciertos avances" en el combate de la desigualdad de género, "pero son muy lentos".

"Si bien es cierto hay más niñas y jóvenes estudiando; sin embargo, ellas no terminan porque quedan embarazadas o por problemas económicos; pero comparado con otras regiones como África o en Asia que ni siquiera entran al sistema escolar" la región está un poco mejor, indicó.

El director de la ONG indicó que "todos los países (del mundo) tienen problemas", y "los avances son bastantes lentos", pero que "definitivamente hay países más críticos que otros".

De acuerdo con Bustos "los patrones culturales patriarcales y de masculinidad son una causa

fundamental para la discriminación" hacia las mujeres a nivel mundial, pero sobre todo en Latinoamérica.

Ecuador busca contabilizar violencia de género

El gobierno de Ecuador desarrollará la primera encuesta sobre relaciones familiares y violencia de género. De esta forma, será el segundo país latinoamericano que contará con información oficial en el tema, luego de México.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec), el Ministerio del Interior y la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género aplicarán la encuesta, uno de los logros del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Según el ministro del Interior, José Serrano, la inversión para el desarrollo de la encuesta será de aproximadamente 600 millones de dólares y se aplicará entre 100 mil mujeres.

El trabajo empezará desde el 16 de noviembre hasta la primera quincena de diciembre y se espera tener la información para marzo del 2012.

Al menos 600 personas capacitadas en el tema trabajarán en el levantamiento de la información que permitirá la toma de decisiones para la elaboración de políticas de previsión y prevención.

Según la Dirección de Género de la cartera del Interior, en el 2010 se han presentado al menos 79 mil casos de violencia de género.

Venezuela: cinco años con leyes

Con una diversa programación será celebrado en el país el quinto aniversario de la promulgación de la Ley

Orgánica de los Derechos de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, informó esta semana Marelis Pérez Marcano, diputada al Parlamento Latinoamericano (Parlatino).

El 25 de noviembre de 2006 organizaciones no gubernamentales, mujeres organizadas, diputadas y ministras llevaron a cabo una sesión especial en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas, para discutir la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, que fue luego sancionada y publicada el 23 de abril de 2007, dejando sin efectos la anterior Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, creada en 1998.

Dicha normativa pretendía que tanto mujeres como niños dejaran de ser víctimas de la violencia intrafamiliar y que no padecieran las graves consecuencias inmediatas y futuras que tiene para su salud mental y física estos actos.

Pérez Marcano indicó a la prensa la importancia de esta normativa al considerar que "tiene una enorme significación, por colaborar en la construcción de una institucionalidad que conforma un verdadero Estado democrático y de derecho".

"Gracias a la ley, las mujeres sienten y saben que tienen un Estado que las protege, que da garantías de derechos a las ciudadanas en igualdad de condiciones con respecto al hombre", dijo la parlamentaria.

El instrumento ha tipificado 19 delitos de violencia de género, que incluyen la violencia física, patrimonial, sexual, psicológica y obstétrica, constituyendo ésta última "lo más novedoso de nuestra ley, que atiende a la mujer maltratada cuando va a parir".

"La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que es una ley de vanguardia, revolucionaria, de las más avanzadas en materia de derechos humanos de las mujeres, ningún país de América Latina tiene una institucionalidad de justicia de género como Venezuela", destacó.

Asimismo, Pérez Marcano sostuvo que la aplicación de esta ley ha permitido disminuir significativamente los delitos en contra de la mujer en el país. "Está

comprobado que en la medida que la mujer participa en la sociedad, mayor es el desarrollo de esa sociedad. En nuestro país, los consejos comunales tienen comités de equidad e igualdad de género, porque la ley establece la participación de movimientos de mujeres en instancias del Poder Popular, del pueblo organizado, para crear un cambio de conciencia", expresó.

Como parte de la programación para celebrar el quinto aniversario de esta normativa, agregó la diputada Marelis Pérez Marcano, se incluye la instalación del grupo parlamentario internacional, Mujeres a la Vanguardia, acto que se realizó este miércoles 23, en la sede del Palacio Federal Legislativo.

Militarismo y violencia de género en México

El Centro Para el Liderazgo Global de las Mujeres (CWGL) en México ha propuesto un tema de campaña permanente para los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, que abarca el militarismo y la violencia contra las mujeres.

El militarismo es el eje ideológico de una cultura del miedo, que apoya al uso de la violencia, la agresividad o las intervenciones militares para solucionar disputas e imponer intereses económicos y políticos.

Adicionalmente, promueve ciertas formas de masculinidad machista, que ponen en peligro permanente la seguridad de las mujeres, de los hombres que no aceptan la cultura patriarcal del machismo y de la sociedad entera. Las intervenciones militares, los feminicidios, los ataques contra los civiles que se manifiestan por cambios políticos, los conflictos permanentes, son ejemplos de la influencia militarista.

Por ello, el tema específico de los 16 Días de Activismo este año es: *Desde la paz en el hogar hacia la paz en el mundo. ¡Desafiemos al militarismo y terminemos con la violencia contra las mujeres!* El enfoque global abarca

diversos aspectos que tienen una relevancia prioritaria.

En primer lugar, la proliferación de las armas cortas y su papel en la violencia doméstica: si hay armas de fuego en el hogar, pueden ser utilizadas para amenazar, herir o matar a mujeres, niñas y niños.

Según datos de la Red de Mujeres de la Red Internacional de Acción sobre Armas Cortas (IANSA), organización global que representa en México el Círculo Latinoamericano de Estudios Internacionales (CLAEI), las mujeres son tres veces más vulnerables a la muerte por violencia cuando en el ámbito doméstico existen armas de fuego.

Otro aspecto es el de la violencia sexual. La violación se utiliza frecuentemente como una táctica de guerra para generar miedo y humillar a las mujeres y sus comunidades, tanto en situaciones de conflicto como de pos conflicto. Se pretende así reforzar las jerarquías verticales y autoritarias, políticas y de género.

Aun cuando en los años recientes se le ha prestado más atención, la violencia sexual persiste como una amenaza real y constante para la seguridad y la reintegración social de las mujeres afectadas.

El militarismo suele promover una forma particular de masculinidad agresiva y la violencia sexual es una herramienta para ejercer el poder sobre los demás.

Quienes ocupan posiciones de autoridad, creen muchas veces que pueden cometer delitos impunemente, percepción que se refleja en las elevadas tasas de violencia sexual dentro de las fuerzas armadas, las amenazas a las mujeres que presentan denuncias contra policías o militares y la violencia contra las mujeres que viven o trabajan cerca de las bases militares.

Se trata, pues, de una urdimbre compleja. Una activa participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil, es indispensable para avanzar en un tema urgente y complicado.

América Latina busca tipificar el feminicidio

Más países en Latinoamérica se encuentran en proceso de debate para aprobar normas que tipifiquen y penalicen el femicidio o feminicidio, entre ellos Bolivia, Colombia y Costa Rica. México lo hizo en el 2007, mientras que Guatemala en mayo de 2008.

En el continente, Guatemala presenta la tasa de feminicidios más alta por cada 100 mil habitantes, ocurre una muerte violenta cada 12 horas; los países subsiguientes son: México y más recientemente Honduras, cifras que se elevaron luego del Golpe de Estado.

En México y en Honduras se registra un feminicidio cada dos días; el común denominador es la impunidad, entre el 97 y el 99 por ciento, que principalmente se debe a la casi nula existencia de políticas públicas de abordaje idóneo.

Lastimosamente, cada año la tendencia va en aumento, por lo que estaríamos acercándonos a ser un país como ciudad Juárez en México o en Guatemala, aseguró este noviembre Carolina Sierra, del Foro de Mujeres por la Vida de Honduras, al comparar las cifras de estas naciones con las de su país.

El Estado mexicano es el que tiene más experiencia en el ámbito de la sanción, ya que desde el 2008 logró aprobar una ley que tipifica el feminicidio y que obliga a los estados federados a garantizar a las mujeres el derecho de acceder a una vida libre de violencia, aseguró la antropóloga Marcela Lagarde y principal precursora de la norma.

Guatemala promulgó la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia en mayo de 2008, que fue bien vista en el ámbito internacional ya que tipifica no sólo el femicidio, sino la violencia contra las mujeres, la violencia psicológica y la violencia económica contra las mujeres. Ambos países han avanzado en la creación de la respectiva institucionalidad para prevenir, atender y sancionar los delitos, sin embargo el

nivel de impunidad hace casi invisibles esos esfuerzos.

En el proceso de debate para la creación de leyes se encuentra Costa Rica, Colombia y Bolivia; en ese último país se registraron 277 muertes entre enero y junio de 2011, según cifras dadas a conocer por la Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Gardy Costas.

La iniciativa Latinoamérica ÚNETE para poner fin a la Violencia contra las Mujeres, una campaña del Secretario

General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, para alentar a los Estados a elevar sus esfuerzos para combatir la violencia machista y los femicidios.

(Fuentes: EFE, Andes, AVN, Gaceta de Tamaulipas, Cerigua)

Barómetro

Por ser niña. Estado mundial de las niñas 2011. ¿Y los niños qué?

Estos informes, que se publican anualmente, proporcionan evidencia concreta, incluyendo las voces de las mismas niñas, sobre las razones por las cuales ellas necesitan ser tratadas en forma distinta a los niños y a las mujeres mayores.

El de 2011 se realizó con niños y adolescentes de entre 12 y 18 años en diversos países. Entre otros datos, reveló que los niños están más felices cuando ven a sus padres compartiendo las responsabilidades del hogar. Pero más del 60% de los niños entrevistados en India estuvo de acuerdo en que "si los recursos son pocos, es mejor educar a un niño en vez de a una niña", solo un ejemplo de lo que falta por andar.

(Solicite el informe a semcuba@ceniai.inf.cu)

Apuntes para una Jornada contra la Violencia

Cada noviembre, una jornada, a menudo intensa para quienes trabajan vinculados a los temas de violencia de género, busca visibilizar un flagelo naturalizado por la sociedad, las herencias culturales, los siglos de patriarcado. ¿Cómo evalúan ese empeño quienes lo protagonizan cada año? En busca de respuestas **No a la Violencia** conversó con la psicóloga Maité Díaz, máster en Sexualidad y especialista del Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero (OAR); la socióloga Magela Romero, máster en Estudios de Género y Sociología, y profesora de la Universidad de La Habana y con la psicóloga Yissel Quintosa, también profesora e integrante de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana.

¿Cómo evalúa la organización anual de una jornada contra la violencia en Cuba?

Maité Díaz: *El hecho que el grupo OAR haya tenido la posibilidad de trabajar e la coordinación durante cinco años las actividades de la Jornada Nacional por la No Violencia se torna una fortaleza importante para el trabajo que desarrollamos, en tanto tributa nuestro encargo social.*

En primer lugar, porque la jornada responde a una amplia estrategia nacional de movilización para contribuir a la sensibilización de la sociedad cubana hacia el tema de la prevención de la violencia de género y porque ha pretendido implicar a organizaciones sociales e instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, así como a la sociedad en general.

Las acciones diseñadas han estado encaminadas a aportar elementos que favorezcan el conocimiento, análisis, reflexión y reconocimiento de la violencia; potenciar espacios de debate y de socialización que permitan su visualización, sistematizar iniciativas comunitarias en las diferentes provincias del país que contribuyan a la desnaturalización del fenómeno y fortalecer vínculos entre actores sociales de las diferentes comunidades y entre organizaciones e instituciones.

Un número importante de las acciones de la jornada ha tenido lugar en las comunidades, uno de nuestros principales escenarios de actuación y, en tal sentido, tributan y dan continuidad a la labor de prevención e intervención que venimos realizando en los diferentes barrios, organizaciones sociales y los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB) de las diversas localidades, mediante programas de fortalecimiento a líderes barriales sobre el tema de género y violencia.

Las actividades de la jornada se extienden desde principio de noviembre hasta mediados de diciembre y han recorrido un amplio espectro de modalidades: académicas, culturales, recreativas, deportivas, espacios infantiles y encuentros sociales. De igual modo, las acciones se han desarrollado en la capital del país y en otras provincias.

Magela Romero: *Es algo muy positivo. Es un espacio de tiempo necesario que permite coordinar y organizar esfuerzos para visibilizar la violencia como fenómeno social que nos afecta a todos y a todas. También es un momento especial del año en que muchas instituciones coordinan sus esfuerzos para trabajar en función de una cultura de paz.*

Yissel Quintosa: *Conozco la jornada desde esta edición, no había participado antes; pero creo que es un espacio muy rico, pues no solo se propone brindar información importante. Busca también qué sienten las personas, cómo reaccionan cuando escuchan hablar de violencia y, además, visibiliza un fenómeno que atañe a toda la sociedad.*

¿Qué ha cambiado desde la primera vez que participó en una jornada?

MD: *Creo que la mirada al asunto, la disposición, el sentimiento y el compromiso. Nuestras evaluaciones de los impactos de campaña, recorridos y vínculos con muchos de estos escenarios nos han hablado de cómo este trabajo ha favorecido el compromiso social de estos hombres y mujeres en torno al significado de la violencia. Hay una ganancia en materia de apropiación de conocimientos e informaciones que permitan identificar la violencia contra la mujer en sus diferentes modos de expresión, así como una valoración negativa (al menos a nivel declarativo) de conductas y actitudes violentas contra mujeres y niñas y la disposición favorable a la necesidad de cambiar la realidad.*

Pienso, además, que han surgido nuevas necesidades de formación para la prevención, atención y orientación primaria en el tema, al tiempo que se ha favorecido la articulación de actores sociales diversos en planes de acción local a implementar en comunidades concretas.

MR: *Ha crecido el número de acciones y de instituciones que desarrollan actividades. Se han incorporado instituciones como la Universidad, la Editorial de la Mujer, los Talleres de Transformación del Barrio, la Red de Masculinidades, por solo citar algunos ejemplos. Pero también se han diversificado las generaciones a que estas actividades van dirigidas: hoy se trabajan talleres de dibujo con niños; de sensibilización con jóvenes en las universidades; con adultos en las comunidades. También ha crecido en extensión, hace unos años se planificaba apenas una semana y actualmente la jornada se extiende por casi dos meses y con más materiales para la difusión: plegables, afiches, pullovers, delantales, carteras, lo que incide en una mayor visibilidad.*

YQ: *No he participado antes, pero este año, desde la Cátedra de la Mujer, junto con la profesora Norma Vasallo y jóvenes especialistas, hemos tratado de realizar talleres de sensibilización con estudiantes de Psicología, en busca de visibilizar la violencia de género y cómo se manifiesta en Cuba; de tratar de desmontar los mitos que la acompañan y explicarles que no es un asunto privativo de algunos sectores sociales, sino cuestión de todos y todas. Conocimientos vitales porque ellos brindarán, en el futuro, asistencia profesional a la población. Estamos buscando ampliar los espacios de influencias. La profesora Vasallo insiste mucho en la importancia de seguir ampliando el trabajo a otros grupos sociales como los entornos profesionales.*

¿Qué falta?

MD: *Ante todo, mayor concientización de la necesidad de abordar el tema a nivel de toda la sociedad con una participación multi-actoral, que posibilite fortalecer la política social del país. Pero hay que aumentar, además, los niveles de articulación entre instituciones y favorecer el tejido de redes sociales.*

Las prácticas de intervención deben ir encaminadas a potenciar mayores niveles de implicación en el asunto. Está claro que los hechos de violencia no son fáciles de afrontar, pero es preciso encararlos de manera firme y oportuna.

Es fundamental continuar desarrollando habilidades para la comunicación y la solución constructiva de conflictos. Hay que ofrecer recursos para aprender a escuchar atentamente a la persona violentada, brindarle apoyo emocional, hacerle saber que tiene la posibilidad de acceder a determinadas instancias y animarla a buscar apoyo en las autoridades competentes o con los profesionales existentes.

En otras palabras, continuar sensibilizando y capacitando, pero además ofrecer datos, evidencias, testimonios, sucesos que demuestren la ilegitimidad de estos hechos, pero sobre todo señalar el camino y las formas de encontrar ayuda para su prevención y atención en el contexto cubano.

Mientras que el examen de este tema no devenga estrategia permanente de todas y todos, cada uno de los días de nuestra existencia, el problema no tocará fondo. Creo que aún

cuando las transformaciones sociales ocurridas en nuestro país han repercutido favorablemente en la vida de mujeres y hombres, provocando una reestructuración en la construcción de algunos aspectos de su identidad, permanecen relaciones de subordinación entre los géneros que introducen sexismos, inequidades, discriminaciones y que perpetúan relaciones de poder y modelos de relación muy patriarcales, cimiento básico de la violencia contra la mujer.

MR: Creo que es muy importante lograr mayor impacto desde los medios de comunicación; pero también una mayor articulación entre las instituciones que trabajan y desarrollan acciones contra la violencia. También organizar más actividades fuera de la capital, algo que se ha venido logrando poco a poco, con la incorporación de Pinar del Río, Santiago de Cuba con el grupo Equidad, pero hay una ausencia de otros territorios. Igual hace falta mayor difusión de las experiencias positivas, de las buenas prácticas en la prevención del maltrato. Y, sobre todo, faltan espacios permanentes desde donde trabajar de manera sistemática.

YQ: Llevar la jornada a espacios más amplios y mejor articulados. Falta una mirada más integral a la problemática de la violencia y explicar que la violencia no son las víctimas, es un ciclo, una dinámica social que hay que atender en toda su integralidad. Y que todas las personas podemos ser víctimas

Además de la jornada anual, ¿qué acciones emprendería para multiplicar los espacios para la prevención de la violencia sutil?

MD: En primer lugar, unificar esfuerzos y desarrollar acciones de prevención a corto y largo plazo. Que todo el mundo comprenda la necesidad de impactar en las políticas públicas para el abordaje en sistema, tratando de implicar a los más disímiles actores, instituciones y sectores sociales.

Continuar favoreciendo el desarrollo de procesos educativos dirigidos a la transformación en las relaciones intra e intergeneracionales, apuntando a la revisión de los presupuestos tradicionales que han liderado la construcción de la feminidad y la masculinidad, en aras de contribuir a ejercer nuestros derechos desde lugares de equidad.

Trabajar siempre desde la demostración de la necesidad del cambio para evitar victimizar y revictimizar. Centrarnos en la prevención para no correr el riesgo de reproducir la violencia.

La violencia es multicausal, aprendida y, en este sentido, cambiante, pero no se puede olvidar que tiene que ver con procesos de la subjetividad individual, grupal y social. En consecuencia, su abordaje supone la intervención e integración de una perspectiva, jurídica, legal, cultural, educativa, asistencial, sanitaria y divulgativa. Es un problema social, de salud y de derechos en la búsqueda de una equidad social.

MR: Es necesario dar continuidad a talleres de sensibilización y capacitación en la temática y seguir acompañando las actividades en barrios y comunidades desde las instituciones y otros espacios como las universidades. También sería importante incentivar a los estudiantes a investigar los temas, para a partir del estudio, promover nuevas acciones. Es muy importante trabajar con las personas y los diferentes actores sociales, desmontar las prácticas cotidianas al interior de las familias y los diversos mitos asociados a ellas, capacitar a las fuerzas de la policía. Y sobre todo es muy importante trabajar ofreciendo alternativas, porque muchas veces se aborda la violencia de género desde el problema y no desde cómo salir de ella. Y eso implica trabajar todo el año y no de noviembre en noviembre.

YQ: Por supuesto que es importantísimo no quedarnos con una jornada de noviembre en noviembre. Hay que buscar espacios más regulares y sistemáticos, diversificando los impactos a nivel de más instituciones y organizaciones trabajando juntas.

Del decir al hacer: La violencia de género y la atención a las mujeres maltratadas

Por la Dra. Clotilde Proveyer Cervantes, Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana

(Especial para **No a la Violencia**)

Desde hace meses busco con avidez las informaciones que provienen de nuestros medios de comunicación referidos a la problemática de género, en especial la que se refiere a la violencia contra las mujeres, y veo con satisfacción el auge --sobre todo en medios digitales, y en menor medida en algunos medios locales o provinciales, o en la televisión-- de diferentes materiales que no solo dan cuenta teórica del problema, sino que muestran una preocupación sistemática por ampliar cada vez más la información y el debate sobre este mal social.

Van siendo cada vez más frecuentes las actividades que en torno a este asunto implican a creadores, académicos e incluso a estudiantes. Algunas llegan a las comunidades de la mano de especialistas, activistas y organizaciones, como es el caso de los Talleres de Transformación de los Barrios (TTIB). Sin dudas, este es un logro significativo en el empeño por visibilizar y desnaturalizar la violencia, que históricamente ha estado incrustada en los intersticios del tejido social patriarcal como si fuera parte insoluble suya.

Sin embargo, el panorama no es el mismo en los medios que están al alcance del gran público, si bien la televisión cubana lo ha llevado a primer plano del debate social en estos días con la segunda temporada de la telenovela "Bajo el mismo sol", que se transmite en espacios estelares.

En los medios, por lo general, las referencias al tema o a estas actividades están casi ausentes. Ciertamente, la comprensión de la violencia de género como un problema social se va ampliando a sectores clave de nuestra sociedad, entre ellos algunas de las instituciones encargadas de realizar la prevención y brindar atención a las víctimas de la violencia. Pero, lamentablemente, no alcanza aún el nivel necesario para pasar a una acción coherente y sistemática en esta materia.

Comprender que la violencia que se ejerce contra las mujeres es un dilema social del que no podemos desentendernos es una necesidad insoslayable, y su denuncia y atención no puede quedarse en el espacio de los entendidos o en el ámbito de la Jornada por la No Violencia. No puede obviarse que las percepciones de las personas y las actitudes hacia los problemas sociales dependen también del estado de sus conocimientos sobre esos asuntos y de la fuente que los nutre para mostrarlos como algo relevante.

En ese sentido, la información es muy importante porque contribuye a la adquisición de conocimientos, y estos una vez asimilados se constituyen en juicios y convicciones que dirigen nuestras acciones. En la medida que tengamos mayores conocimientos, más dueños seremos de nuestras acciones y en mejor condición

estaremos de realizar una acción consciente a favor de la eliminación de la violencia de género como asunto de trascendencia social.

Si los medios de comunicación perpetúan las concepciones sexistas, silencian o eluden la información documentada sobre la ilegitimidad de las conductas dañinas que se producen al amparo de la relación "privada" --que supone la que se da entre los miembros de una pareja--, están con ello contribuyendo a perpetuar esta epidemia silenciada que tanto daño produce a escala social. Por el contrario, en la medida que la información contribuya a desmitificar las falsas creencias que perduran en el imaginario colectivo y a ofrecer conocimientos que propendan al desarrollo de convicciones de rechazo a la violencia, estaremos dando pasos más certeros en su desmontaje a escala social. Entonces, la información se convierte en una premisa imprescindible en las acciones sociales de prevención y atención social a la violencia de género.

Por otra parte, si esas acciones de concienciación e información que realizamos en todos estos congresos no llegan y no incluyen a las verdaderas protagonistas: las víctimas silenciadas y silenciosas, que son el objetivo primero de nuestras acciones, los esfuerzos serán baldíos. Llegar e incluir a las mujeres maltratadas no es tarea sencilla, pero resulta clave si queremos atender verdadera y adecuadamente este problema social.

Existe acuerdo entre especialistas en lo relacionado a los factores a tener en cuenta para evaluar y atender a las víctimas de la violencia de género. Un lugar relevante lo ocupan los que están relacionados con el papel que juega el entorno social en que se desenvuelven las mujeres maltratadas, porque proporciona el marco más general en el cual transcurre el drama y muestra la interrelación entre los distintos niveles que lo componen.¹

De una parte, en el ámbito macrosocial, el sistema de creencias culturales patriarcales acerca de lo que significa ser mujer u hombre, que coloca a las mujeres en una posición de subordinación en las relaciones intergeneracionales y legitima el modelo de familia vertical --donde el hombre-padre-esposo es el jefe del hogar--, se convierten en el caldo de cultivo propicio para la aceptación de la violencia que aún se ejerce en ese escenario.

En ese mismo nivel se encuentran las instituciones de socialización, dígame: las educativas, laborales, los medios de comunicación, las instituciones judiciales, religiosas, entre otras que contribuyen a la legitimación y reproducción --o en caso contrario, a la denuncia y desmontaje-- de esas creencias culturales patriarcales, que son el sostén de última instancia del fenómeno de la violencia. En su funcionamiento, las instituciones sociales proveen apoyo a las víctimas de abuso intrafamiliar o con su actuar negligente favorecen la impunidad de quienes ejercen la violencia hacia las mujeres y/o hacia los integrantes más vulnerables de la familia.

Tampoco puede desestimarse la victimización secundaria que reciben las mujeres maltratadas cuando van buscando ayuda a instituciones o profesionales que,

¹ Jorge Corsi: "Violencia masculina en pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención", Editorial Paidós, Buenos Aires, C. 3, 1995; M.A. Dutton: "La mujer maltratada y sus estrategias de respuesta a la violencia. Función del contexto", en J. Edleson y Z. Eisikovits, eds., *La mujer golpeada y la familia*, Buenos Aires, Granica, 1997 y Graciela Ferreira: "Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social", Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1992.

impregnados por mitos o estereotipos culturales en torno al tema, dan respuestas inadecuadas, culpan a la víctima o restan importancia a lo que están viviendo.

En el análisis del contexto hay otros muchos elementos a tener en cuenta, pero resulta imprescindible acercarse a las historias personales de las mujeres maltratadas, sus vínculos con las redes sociales más cercanas y con las redes comunitarias en que se desarrollan, así como las limitaciones y fortalezas que poseen para hacer frente al problema, una vez que están inmersas en el círculo de la violencia.

En una investigación que nuestro equipo está concluyendo sobre la forma en que se articulan las manifestaciones de la violencia contra las mujeres en la pareja y las estrategias locales de intervención, dos aspectos han sido reveladores de los vacíos que aún tenemos en la atención a quienes viven cotidianamente la tragedia de la violencia de género. Uno de ellos se relaciona con el desconocimiento y, en el mejor de los casos, la desconfianza que muestra la mayoría de las mujeres incluidas en el estudio, víctimas todas de violencia por parte de sus parejas, de las instituciones que existen, las cuales pueden y están en el deber de apoyarlas o ayudarlas a hacer frente a tan deleznable actos.

El segundo está vinculado con el anterior y se refiere a la falta de apoyo y la sensación de abandono y soledad que experimentan casi todas las entrevistadas. Prácticamente todas, al preguntárseles acerca de la ayuda que han solicitado o de quiénes han recibido apoyo para buscar alternativas a la situación de maltrato que viven, responden cual un coro de muchas voces que no la han solicitado y, en las escasas ocasiones en que lo han hecho, casi nunca logran una ayuda efectiva. Para ellas resulta claro que están en una situación de aislamiento real o autoasignado que les impide compartir, siquiera con sus allegados, el *vía crucis* que atraviesan. No solicitan ayuda por vergüenza, por miedo, porque muchas veces confían en el cambio del maltratador, por evitar complicaciones a terceros que puedan implicarse y otras muchas razones. Pero en todos los casos confirman que sienten mucha necesidad de ayuda y apoyo.

Al referir qué necesita una mujer que sufre violencia, no vacilaron en reconocer de manera casi unánime el apoyo y la ayuda, referida no solo ni principalmente a la ayuda material, que sin dudas muchas veces se convierte en factor de perpetuación del maltrato, sino a la de tipo psicológico, cognoscitivo, emocional. Apoyo para adquirir el impulso y la validación, para adquirir la legitimación del acto que supone enfrentar y/o romper un vínculo de esta naturaleza.

Los que nos dedicamos a estudiar este tema sabemos que las mujeres atrapadas en el ciclo de la violencia no pueden salir sin recibir apoyo, de la misma manera que necesitan crecerse y autovalidarse como sujetos para enfrentar por sí mismas ese reto. Mientras no se apropien de su historia, difícilmente puedan trascenderla, pero para ello resulta necesario desaprender el modelo de víctima asumido y contar con las redes de apoyo que les brinden esas herramientas que con certeza reclaman.

Llama la atención que las diversas acciones de capacitación, divulgación y concienciación que se desarrollan en distintos espacios e instituciones en torno a la problemática de la violencia, no llegan a las víctimas. No hemos logrado derribar el muro tras el cual están quienes más necesitan esas acciones.

En otras ocasiones hemos reafirmado que, en los contextos de intervención social, la comunidad ocupa un lugar central, pues en ella se da simultáneamente el trabajo con individuos o grupos. Es allí donde se evidencian las relaciones sociales fundamentales en las que interactúa la mujer maltratada y quien ejerce contra ella la

violencia. En todo caso, se trata de rescatar las potencialidades del trabajo mediante la interconexión de las diferentes redes sociales que operan en ese contexto, en las que los sujetos individuales y los grupos no pueden ser desestimados.

Sin embargo, es imprescindible que esa acción grupal se realice desde el enfoque o perspectiva de género, porque el “no incluir esta perspectiva trae aparejado el riesgo de seguir enmarcando la violencia de género como propia del ámbito privado o familiar, el cual deberá ser solucionado dentro de los límites de la intimidad, sin visualizar su dimensión social ni cuestionar el contexto de la ideología patriarcal. El otro riesgo es el de caer en la simplificación de considerar a la violencia masculina como un mero emergente del contexto económico, de la desocupación, de la marginalidad, de la falta de educación formal”.²

Debido a la precariedad emocional de la mujer que sufre maltrato, es el mismo entorno y los recursos que este puede facilitar mediante las redes sociales y los actores que lo integran, lo que constituye una clave para ayudarlas a encontrar la salida. Las redes sociales que funcionan en el espacio local, ya sean las formales (Policía Nacional Revolucionaria, Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, médico de la familia, etc.) o las informales (familiares, amigos, vecinos), pero que están cercanas a las víctimas, tienen la enorme responsabilidad de llegar a ellas y brindarles apoyo.

Esa razón explica por qué la intervención de los servicios especializados no implica en sí misma la solución de una problemática tan compleja, pero el apoyo y el valor simbólico que para la víctima tiene su intervención es determinante. La certeza de no estar sola en la andadura para salir del maltrato otorga un sentido adicional de protección.

En este caso, las redes sociales funcionan como capital social, es decir, funcionan como “recursos reales o potenciales que provienen de la participación en redes de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo”, ayudando a las mujeres a trascender su condición de víctimas para hacer frente a su situación.³

Es necesario trabajar en y por la comunidad, llevar las acciones a los espacios de intervención, implicando a los actores que tienen la obligación de atender a las víctimas desde su accionar institucional; no como un paliativo que entretiene, sino con acciones concretas que favorezcan el empoderamiento de las mujeres.

Estamos en un momento de cristalización de esfuerzos en la lucha contra la violencia de género en nuestra sociedad. Pasemos del dicho al hecho. Es el momento de articular coherente e intencionadamente los servicios de atención a las víctimas y de potenciar el accionar de todas esas redes sociales que poseemos; sin duplicar acciones, pero asumiendo el reto que tenemos ante nosotros y no podemos eludir para atender la violencia de género, y hacerlo desde una nueva perspectiva que contribuya a desmontar las relaciones de dominación masculina que se convirtieron en “naturales” y desarrollar nuevas prácticas sociales a favor de la equidad entre los géneros.

² M. Gutiérrez, S. Romaniuk y A. Nudler: “Maltrato conyugal: fundamentos teóricos y modelos de intervención - redes sociales y perspectiva de género”, 1998.

³ M. P. Matad, M. Carballeira, M. López, R. J. Marrero e I. Ibáñez: Apoyo social y salud: un análisis de género. *Salud Mental*, 25, 32-37, 2002.

SEMLac facilita el acceso gratuito por vía email a información disponible en nuestro Archivo Digital.

Solicita los materiales de tu interés a: semcuba@ceniai.inf.cu

El Archivo de SEMLac cuenta con una Biblioteca Digital con más de mil libros, informes internacionales y otros materiales de interés sobre temas como género, salud, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y violencia.

También contamos con una Bibliografía que permite la búsqueda rápida de estudios, investigaciones y otros materiales.

Entre redes

¡Basta! 100 mujeres contra la violencia: *Con ese título, una iniciativa en forma de libro, nacida en Chile, comienza a extenderse por Latinoamérica. El volumen, cuya compiladora fue la escritora Pía Barros, es punto de partida de un proyecto que ahora invita a mujeres de otros países a reunirse en publicaciones similares y así promover la toma de conciencia y denunciar la violencia de género. En Argentina, la convocatoria ya fu lanzada, y de la misma manera que en Chile, se antologarán 100 microficciones, una por cada escritora que se sume a la convocatoria. Las mujeres que quieran participar, deben enviar una o dos microficciones de un máximo de 150 palabras, referida al tema convocante y una biografía de no más de dos líneas (estrictas. El plazo de recepción vence el 20 de diciembre. (Más información en: <http://www.mdzol.com/mdz/nota/343192>)*

Archivo Digital

Bibliografía

Título: Violencia y leyes. Hogar adentro.

Autores: Celestes Bermúdez Savón, Mirta Rodríguez Calderón

Referencia: Primer Encuentro Internacional sobre protección jurídica de la familia y el menor, La Habana 1993.

Descriptores: Violencia.

Resumen: A las puertas del tercer milenio la humanidad entera se condeue por el incremento de las manifestaciones de violencia que se registran en todas partes.

La inmensa mayoría de los cubanos tiene conciencia de la violencia que existe en nuestra sociedad y así lo expresa al ser interrogado; pero el reflejo de esta realidad en el discurso público y en los medios de difusión es muy inferior a la magnitud del problema.

Anuncios y Opciones

Directorio de Mujeres

Un directorio de mujeres especialistas en cualquier rama del saber, científicas, artistas, escritoras, periodistas y creadoras en general. Una iniciativa de SEMIac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus datos a nuestra dirección electrónica Nombre, Especialidad, Institución, Publicaciones (incluir fecha de edición) u otro tipo de obra, Temas de interés, Localización, e-mail.

Usted aparecerá en nuestro directorio, recibirá nuestros servicios informativos gratuitos y será parte de este proyecto para dar voz a las mujeres. Sólo necesita enviar sus datos a semcuba@ceniai.inf.cu.

Voces para el diálogo Debates sobre la violencia de género en Cuba

Del 29 de noviembre al 1ro de diciembre de 2011, a las 2:00 pm., en la sala teatro *Las Carolinas*, Amargura #61, entre Mercaderes y San Ignacio, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.

Programa:

Martes 29 de noviembre: La violencia de género en Cuba: un problema del siglo XXI.

A las 4.30 p.m. Exposición "Del silencio al grito".

Tres artistas cubanas: Alejandrina Cué, Eidania Pérez y Lourdes León

Miércoles 30 de noviembre: Violencia de género: legislación, acción y participación

Jueves 1ro de diciembre: La violencia de género en la propuesta mediática y cultural

Convoca el Centro Nacional de Ecuación Sexual (Cenesex), con el apoyo de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (Aecid) y el Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMIac)

VI Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual II Coloquio Trans-identidades, género y cultura IV Taller metodológico de las Cátedras de Sexología y Educación de la Sexualidad II Simposio de Sexología clínica I Consenso de enfermedades crónicas y disfunciones sexuales

Convocados por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) y la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes). Del 23 al 26 de enero de 2012, Palacio de Convenciones, La Habana.

Contacto: sexologia2012@infomed.sld.cu. Más información: www.sexologiacuba.com

I

V Conferencia Internacional "Mujer, Género y Derecho"

Del 8 al 10 de mayo de 2012, Hotel Nacional de Cuba, La Habana. Convocada por la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Federación de Mujeres Cubanas, con el tema La discriminación de género en el Derecho y sus expresiones en la legislación y en la práctica jurídica. Medidas para enfrentarla en la actual coyuntura política, económica y social que enfrenta el mundo.

Para mayor información contactar a: Ms C. Yamila González Secretaria de la JDN de la UNJC y de la Directiva Nacional de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia Calle 21 No.

552, esq. a D, Vedado, Plaza Tel: (537) 832-9680//832-6209/832-7562 Fax: (537) 833-3382.
E-mail: generoyderecho@yahoo.es, secretaria@unjc.co.cu. Lic. Arlene Álvarez Rey,
AGENCIA DE VIAJES RECEPTIVA Cubatur S. A Calle O Nro. 108 entre 1ra y 3ra. Miramar.
Playa, Tel: (537) 2069808/09. Fax: (537) 2069807 E- mail: eventos1@cbtevent.cbt.tur.cu

Coloquio Internacional "Mujeres, Circuitos de Colaboración y Asociacionismo en la Cultura y la Historia de la América Latina y el Caribe"

Del 20 al 24 de febrero de 2012, en la Casa de Las Américas de La Habana.

Temas: Redes femeninas: historias y testimonios; Formas de colaboración: familiares, institucionales, informales; La cultura del asociacionismo; Producción textual y artística de mujeres y redes femeninas, colaboración y asociaciones; Representación literaria y artística de las redes y las distintas formas de colaboración y asociación de las mujeres en la América Latina y el Caribe.

Para más información, contactar con Luisa Campuzano, Directora del Programa de Estudios de la Mujer, Casa de las Américas, 3ra y G, El Vedado, CP: 10 400, La Habana, Cuba.
pem@casa.cult.cu, cil@casa.cult.cu

Servicio de Noticias de la Mujer de América Latina y el Caribe-SEMLac

Oficinas centrales:

Asociación SEMlac-Oficina SEMlac Perú: semlac@redsemlac.net / www.redsemlac.net

Coordinación-Oficina SEMlac Cuba: semcuba@ceniai.inf.cu / www.redsemlac-cuba.net

Con apoyo de Hivos, Cosude y Oxfam .